

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 032

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013331006 2011-00065-00	Incidente de Desacato (Tutela)	Nelsi de Jesús Ortega Lozano	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	21/09/2012	Incidente (fl. 49)	Se declara la terminación del incidente por hecho superado.
2	700013331006 2011-00106-00	Incidente de Desacato (Tutela)	Iván Darío Madrid Molina	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	21/09/2012	Incidente (fl. 58-59)	Se declara la terminación del incidente por hecho superado.
3	700013331006 2011-00140-00	Incidente de Desacato (Tutela)	Luís Eduardo redondo Bohórquez	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	21/09/2012	Incidente (fl. 58-60)	Se declara la terminación del incidente por hecho superado.
4	700013331006 2011-00154-00	Incidente de Desacato (Tutela)	Orleidis Julio Cermeño	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	21/09/2012	Incidente (fl. 79-81)	Se declara la terminación del incidente por hecho superado.
5	700013333006 2012-00044-00	Prueba Anticipada (Inspección Judicial)	Cindy Johana Yanez Escudero	Municipio de Coveñas	21/09/2012	Principal (fl. 37)	Se ordena devolver la solicitud presentada por incumplimiento de la carga procesal asignada (consignar gastos procesales).

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 24 de septiembre de 2012, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


ARGEMIRO SOTO LASCARRO
Secretario